ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, de la República del Paraguay a los 18 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en la oficina del Departamento de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas, sitio en Avda. Mcal López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/18 "ADQUISICION DE PLACAS RADIOGRAFICAS" – ID N°342.809. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

El acto se inicia a las 09:30 A.M. en presencia de las siguientes personas:

LIC. MARCELA AYALA, Representante de la Institución Convocante.
Por la firma JACK FACK Sr. Darío Arévalo

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas presentes en la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/18, verificándose la documentación según el Pliego de Bases y Condiciones, de lo que resulta lo siguiente:

1- JACK FACK S.R.L : La propuesta económica para ADQUISICION DE PLACAS RADIOGRAFICAS el monto total asciende a Gs 718.900.000- (Guaraníes Setecientos dieciocho millones novecientos mil) IVA INCLUIDO, folio del 01 al 56.

Según lo establecido en el Art. 54 del decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza a la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de las firmas oferentes, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (Anexo 1).

Como representantes del oferente:
Por la firma JACK FACK Sr. Darío Arévalo., C.I.Nº 365.896

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 09:50 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

LIC. MARCELA AYALA
Representante de la Institución Convocante

Darío Arévalo
Representante JACK FACK S.R.L.

JACK FACK S.R.L.

ACTA DE APERTURA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/18 "ADQUISICION DE PLACAS RADIOGRAFICAS" – ID N° 342.809.

ANEXO 1.

	JACK FACK. SR.L
Constancia SIPE	*1.493.105*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	PRESENTO
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	PRESENTO
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.**	PRESENTO
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	PRESENTO
*Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**	PRESENTO
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTO
*Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.**	PRESENTO
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTO
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	PRESENTO